

Guayaquil, Mayo 30 de 1984.

Señores: Accionistas
CENAFOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y más Informaciones Pertinentes al año Fiscoal 1984; Estados Financieros que se adjuntan y que en mi opinión corresponden razonablemente a la Situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente Ejercicio, están de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,

Jose A. Cordero
Comisario.

JUN 18 1985



Registro de Sociedades